

SECCIÓN: Teorías geográficas, geografía de la
cultura y la vida cotidiana



E

Ane
ku
mene

Mi boca narra lo que la memoria calla*

My Mouth Tells What Memory Fails to Minha boca conta o que a memória cala

Nancy Cárdenas Ortega**
Elsy Yolanda Flórez Chaparro***

Resumen

El artículo da a conocer la investigación realizada con 25 niños, niñas y adolescentes de la Asociación Amor, Paz, Vida de Mosquera (municipio de Cundinamarca, Colombia), víctimas del desplazamiento forzado generado por el conflicto armado. En principio, se busca interpretar y comprender su particular expresión y visión de los hechos y experiencias vividos. A su vez, dado su valor testimonial, recuperar y aportar estas narrativas como invaluable documentos de memoria histórica que permitan, por una parte, visibilizar uno de los fenómenos de mayor impacto sociocultural en Colombia; y por otra, sopesar aspectos complejos que reclaman pronta y eficaz atención. Se evidencia que quienes se ven transformados en víctimas de desplazamiento, deben no sólo renunciar a su espacio original, para salvaguardar su vida; sino, además, asumir otro lugar como el nuevo territorio en donde deben reiniciar un proyecto de vida en condiciones difíciles e injustas.

Palabras clave

El desplazamiento forzado, conflicto armado, espacio vivido, territorio, memoria histórica, narración, identidad, reterritorialización.

* Artículo derivado del trabajo de investigación: *Mi boca narra lo que la memoria calla. Relatos de niños, niñas y adolescentes*, con el objetivo de visibilizar la condición de víctimas de desplazamiento en el conflicto interno colombiano durante los años 2005 a 2010, quienes son integrantes de la Asociación Amor, Paz, Vida de Mosquera (Cundinamarca, Colombia). Trabajo dirigido por la profesora: Nubia Moreno Lache del grupo Geopaideia en el programa de Maestría en Educación de la Universidad Distrital FJC (Bogotá, Colombia)

** Profesora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

*** Profesora de la Institución Educativa Distrital Francisco Javier Matiz

Abstract

This article reports the research carried out with 25 children and adolescents from the Association Amor, Paz, Vida de Mosquera (a municipality of Cundinamarca, Colombia), who are victims of forced displacement generated by armed conflict. In principle, the paper seeks to interpret and understand its particular expression and view of the facts and experiences lived. Given their testimonial value, the paper also aims to recover and contribute with these narratives as invaluable documents of historical memory that allow, on one hand, to visualize one of the phenomena with the greatest socio-cultural impact in Colombia; and on the other, to weigh complex aspects that demand prompt and effective attention. It is evident that those who become victims of displacement must not only give up their original space to safeguard their life, but also assume another place as the new territory where they must restart a project of life in difficult and unfair conditions.

Keywords

Displacement; lived space; territory; historical memory; narration

Resumo

O artigo relata a pesquisa realizada com 25 crianças e adolescentes da Associação Amor, Paz, Vida de Mosquera (município de Cundinamarca, Colômbia), vítimas de deslocamento forçado gerado pelo conflito armado. Em princípio, procura interpretar e compreender a sua expressão e visão particulares dos fatos e experiências vividos. Por sua vez, devido ao seu valor testemunhal, procura-se recuperar e contribuir com essas narrativas como documentos inestimáveis da memória histórica que permitem, por um lado, visualizar um dos fenômenos com o maior impacto sociocultural na Colômbia; e, por outro lado, ponderar aspectos complexos que exigem atenção rápida e efetiva. É evidente que aqueles que se transformam em vítimas de deslocamento não devem apenas desistir do seu espaço original, salvaguardar a vida deles, mas também assumem outro lugar como o novo território onde devem recomençar um projeto de vida em condições difíceis e injustas.

Palavras-chave

deslocação forçada; conflito armado; espaço vivido; território; memória histórica; narração; identidade; reterritorialização

Lo que encontraremos

El desplazamiento forzado es un fenómeno universal de vieja data, en el que ciertas poblaciones son sacadas de sus regiones por medio de actos violentos. Por lo general, estos actos son ejecutados por grupos ilegales o al margen de la ley que desean adueñarse de los territorios ocupados. En Colombia, este fenómeno ha sido una dolorosa constante por cerca de seis décadas. Según el ordenamiento jurídico, se consideran personas en condición de desplazamiento aquellas

que se han visto forzadas a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque sus vidas, integridades físicas, seguridades o libertades personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas [...]. (Ley 387/97).

A partir de estos presupuestos conceptuales, se analiza la forma como los niños, niñas y adolescentes NNA de la Asociación Amor, Paz, Vida de Mosquera, municipio localizado en el departamento de Cundinamarca en Colombia, perciben este complejo acontecimiento desde sus particulares experiencias y visiones vividas en tres etapas por las que transita su proceso migratorio, el antes, durante y después del desplazamiento. Los NNA participantes provienen de zonas rurales, donde sus creencias y tradiciones tienen un fuerte arraigo social, cultural y económico que, con el desplazamiento, se ven trastocadas, vulnerando de este modo no solo sus derechos ciudadanos fundamentales, sino, además, enfrentándolos a la paradójica dificultad de recuperarlos.

El espacio geográfico donde se encuentran los participantes se circunscribe principalmente al municipio de Mosquera, en Cundinamarca, Colombia. Territorio de rica tradición agrícola, que cuenta con cultivos de flores y cría de ganado lechero, y que, gracias a los diversos proyectos que allí se emprenden, ofrece múltiples oportunidades de trabajo, educación, salud y cultura. Incluso, el impacto que han tenido algunas pequeñas y medianas empresas (pymes) en la economía y progreso de Mosquera lo erige como uno de los municipios con mayor desarrollo de la región. Las principales empresas se encuentran en parques industriales, entre otros: el Parque Industrial Montana, Parque Agroindustrial Sabana, Parque Industrial Puerto Vallarta, Centro Empresarial Cabrero, Sector Balsillas, Sector Villa Lady y Bodegas Diamante. Estas características socioeconómicas han convertido al municipio en uno de los mayores receptores de personas en condición de desplazamiento, tal como lo indican los registros históricos del informe de la Alcaldía de Mosquera (2012-2015). En este nuevo territorio, las víctimas se ubican en las zonas marginales, en donde lo común es la desaparición de su espacio vivido, lo cual agudiza aún más su condición de desplazados y hace que los traumas, los duelos inconclusos y el miedo de volver a iniciar la vida, que es lo único que se tiene, sean el pan de cada día.

Para entender y analizar *La infancia en condición vulnerable: retos para ser estudiados*, se hace una breve introducción del tema y se muestra cómo se encamina el trabajo en cada etapa de su ejecución. A continuación, se tiene en cuenta la relevancia que presenta la narración de los NNA, en donde se plantea el interrogante: *¿Son los relatos de los NNA, desplazados por el conflicto interno en Colombia, un referente de memoria histórica?* Para responderlo, las investigadoras hacen un recorrido del tema por diversas fuentes nacionales y extranjeras, seguido del marco teórico orientado hacia los matices del desplazamiento en Colombia, compuesto por una visión de lo que ha acontecido en el proceso de desplazamiento, la legislación desarrollada alrededor del tema, los niños en el conflicto, y la importancia de la narrativa en la construcción de la memoria histórica, teniendo en cuenta que las personas forman territorios y en ellos se construyen los espacios vividos. A partir de todo ello, se pretende construir un puente entre la memoria y la palabra: se destaca la riqueza en las percepciones de los relatos orales y pictóricos presentados por los NNA. Finalmente, se resume la visión de lo investigado como el hecho de sobrevivir, desplazarse y reconstruir territorio; en él se hallan las consideraciones y recomendaciones que las autoras proponen a partir de los resultados obtenidos.

La infancia en condición vulnerable: retos para ser estudiados

Lo ocurrido con los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado en Colombia tiene diversos y complejos matices, que obedecen a las dinámicas propias del conflicto armado que por años ha obligado al país a sumirse de manera permanente en círculos viciosos de pobreza, inequidad, maltrato y violencia desbordadas. Los estudios no son ajenos a esta problemática y contradictoria realidad, por ello, sus enfoques de análisis, conclusiones y recomendaciones son multidisciplinares, casi siempre polémicos difíciles de encarar. Esto es apenas entendible, pues el fenómeno del desplazamiento encierra flagrantes violaciones a los derechos humanos que, por tratarse de población infantil y joven altamente vulnerable, hacen de cualquier análisis una experiencia desconcertante e indignante, que por momentos pareciera desalentar al más fundamentado y decidido investigador.

Un aspecto que ilustra la compleja y paradójica dimensión humana, social, económica y cultural que este fenómeno encierra se relaciona con la salida masiva de grupos familiares de sus sitios de origen, a causa del maltrato, la tortura física y psicológica, que los obliga a migrar hacia otras zonas y realidades de las cuales desconocen sus particulares características, en donde deben hacer frente a sus necesidades más acuciantes en condiciones sociales, culturales y económicas nuevas. La violación de derechos fundamentales que protegen a la niñez adquiere aquí una dimensión y gravedad enormes, puesto que su condición de víctimas

pareciera condenarlos al destierro perpetuo, esto es, a vivir errantes como parias en su propio país. Lo que se puede sustentar con los datos que suministra Jiménez:

En una serie de investigaciones realizadas en la ciudad de Bogotá, se supo que en Colombia para 1998, había más de medio millón de menores desplazados por la violencia, sin incluir un número importante de ancianos, mujeres y hombres sin trabajo. Según uno de los primeros estudios realizados por la Personería Distrital, los desplazados, en el período comprendido entre 1985 y 1996. (2012, p.142).

En las circunstancias en que vive esta población vulnerable de Colombia, ser niños y jóvenes víctimas de desplazamiento forzado significa haber perdido casi que toda posibilidad de recuperar o restaurar su condición de seres humanos y de hacer parte, de manera plena y digna, de una nación y un Estado que se proclama como máximo defensor de quienes son a la postre las nuevas generaciones y representan potencialmente el futuro del país. Sin mayores posibilidades de recobrar y hacer valer sus derechos fundamentales, las víctimas de desplazamiento parecieran estar condenadas al destierro y la aniquilación absolutos.

En aras de fundamentar, dilucidar y mostrar los aspectos sustanciales de esta problemática, en principio, fue necesario recurrir e indagar varios tipos de fuentes, entre otras, oficiales, documentales y testimoniales, en especial, aquellas que analizan el desplazamiento forzado de población civil en Colombia que podían ser referentes claves para el estudio de las experiencias y narrativas de los NNA de la Asociación Amor, Paz, Vida de Mosquera. Un hecho patente en este trabajo fue encontrar que estos niños y jóvenes se han transformado en víctimas invisibles, por considerarse en primer momento ajenos a la situación del conflicto, y en razón de su minoría de edad. En efecto, al hacer el balance de perjuicios que han sufrido, se evidencia que han perdido la pertenencia a una familia, a los juegos propios de la infancia, a tener amigos de su edad, desarrollar una vida escolar apropiada, a su entorno más próximo, es decir, son protagonistas olvidados del oscuro panorama que deja el desplazamiento forzado; pues han perdido su territorio, lo que los identifica y lo que los hace seres humanos pertenecientes a una nación, un lugar y un hogar. Estas circunstancias hacen que se entrecruzan variables que atraviesan sus historias de vida en un territorio que, según lo define el profesor Gustavo Montañez:

Es un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio, poder, pertenencia o de apropiación de una porción o la totalidad del espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo. De ahí que cuando designamos un territorio siempre estamos asumiendo la existencia de un espacio geográfico y de un sujeto que ejerce sobre él cierto dominio, una relación de poder, en calidad de poseedor o una facultad de apropiación. Entendido todo ello como la subjetividad, identidad y afecto que tiene el sujeto con su territorio vivido. (1998, p.18).

No existe precisión sobre el número de NNA desplazados a nivel nacional que brinde un indicador confiable de la realidad. Salvo fuentes oficiales como el Proyecto Niñez, Familia y Conflicto Armado, adelantado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Angarita, 2002), se calcula que cerca de 2.000 menores están en las filas de la guerrilla y que 3.000 se encuentran vinculados con grupos paramilitares. En este sentido se afirma:

La Defensoría del Pueblo reporta que desde 2004 hasta 2014 se han emitido 246 informes de riesgo, en los cuales se enumeran amenazas o casos de reclutamiento en 470 municipios de Colombia; entre el siete y el diez por ciento del total de miembros de la guerrilla, son menores de edad. (Redacción política, 2015, s.p).

Asimismo, se puede evidenciar en uno de los documentos de La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento COHDES, el chantaje y la intimidación de que son objeto las familias para que entreguen a sus hijos a los grupos al margen de la ley o simplemente se marchen de su sitio de origen. De este modo, cientos de colombianos se ven forzados a huir de sus hogares a causa de la vulneración constante de los derechos humanos por parte de los diferentes actores armados del conflicto, como se relata en el siguiente texto documental:

Primero fue la guerrilla que nos hizo salir porque teníamos un familiar en el Ejército y nos fuimos para una finca en Turbo y allí llegaron los paramilitares y dijeron que teníamos que colaborar con plata y que uno de los muchachos tenía que hacer unos cruces con ellos y como había tanta violencia allá decidimos salir y nos fuimos primero a Medellín y allá se quedaron dos hermanos y mi mamá y yo nos vinimos para acá, para ver si podíamos seguir estudiando. (COHDES, 2000, p 173.).

Lo narrado muestra otra de las caras del desplazamiento como lo es la destrucción del núcleo familiar, problema ignorado por muchos sectores de la sociedad colombiana, en donde el tema de la vinculación de la niñez en el conflicto armado se oculta, debido a que las familias rara vez hacen la respectiva denuncia. Sea por miedo a ser amenazados de nuevo o a perder a otros seres queridos se ven presionados a guardar silencio. De esta forma, las familias pierden su unidad, en razón de que unos hijos son llevados por grupos al margen de la ley y otros son dejados donde tíos o abuelos para evitar el reclutamiento, salidas desesperadas que a la postre provocan el rompimiento de los lazos familiares y engrosan el fenómeno de los NNA que nacen y se crían en la guerra, aseveración que se apoya en Jiménez: "A comienzos del nuevo siglo, más de un millón cien mil niños y niñas en Colombia habían vivido un proceso de socialización mediado por la guerra" (2012, p.144).

Los esfuerzos que se adelantan desde el Estado son, a todas luces, insuficientes. Ello se puede corroborar en el documento *Serie Políticas Sociales*, n.º 145 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

(CEPAL)¹, del que tienen importancia para esta investigación tres tópicos que, se consideran vulneran a los NNA “en cuanto asistencia educativa, vivienda y salud. [Por poner un ejemplo puntual, la cobertura de] La educación disminuye cuando llegan al municipio de recepción en un 68,3%” (2008, p. 31) víctimas desplazadas por el conflicto interno. Las consecuencias de este fenómeno mellan toda posibilidad en favor del futuro de estas jóvenes víctimas y tienen impactos ineluctables y devastadores en la configuración de su hogar; puesto que, dada la interrupción de sus precarios procesos educativos, se restan oportunidades para acceder a mejores opciones laborales, por consiguiente, esta abrupta ruptura con la escuela retroalimenta y preserva el círculo de la pobreza.

Ahora bien, si la educación es un talón de Aquiles para esta población, no menos lo es la vivienda, que por lo general se sitúa en barrios marginales en donde la violencia, el desempleo, la falta de servicios públicos y la ubicación en zonas de riesgo es una cotidianidad casi que inmodificable e inevitable. Aunque es cierto que en estos barrios pueden acceder a arriendos de bajo presupuesto o invadir lotes abandonados, no obstante, la falta de los requerimientos básicos necesarios para llevar una vida más o menos digna, y dado el creciente número de desplazados, como lo reporta el diario *El Tiempo*, el fenómeno se agudiza y mengua, por no decir que elimina, toda oportunidad y ventaja que ello pueda generar para las familias con NNA.

Una de las situaciones más críticas ocurre en Medellín, en donde existen 54 barrios de invasión, en los que se encuentran unas 50 000 viviendas, ocupadas por 250 000 personas que llegaron, en su mayoría, en busca de oportunidades. De este grupo, se calcula que unas 55000 personas son desplazadas por la violencia de Urabá, el bajo Cauca, el Magdalena medio y de otros municipios antioqueños. Al sur del país, la guerra también deja invasiones. En Cali, se han poblado ilegalmente unos 30 sectores de la ciudad. Y aunque no hay un dato concreto sobre el número de personas que viven en estas zonas, se sabe que anualmente a la capital del Valle llegan 30 000 inmigrantes, de los cuales unos 6000 invaden lotes, la mayoría campesinos de Cauca, Nariño y Putumayo. (Redacción nacional, 2000, s., p.).

En cuanto la cobertura en los servicios de salud, la población desplazada debe acogerse a lo dispuesto por la Ley 387 de 1997, siempre y cuando estén en el Registro Único de Población Desplazada RUPD. De acuerdo con informaciones reveladas en documentos oficiales como el de la CODHES², y el del Instituto de Bienestar Familiar ICBF, entre otros

entes vinculados con este tema, se presenta un crecimiento del número de NNA en condición de desplazamiento y se afirma que la magnitud del problema a julio del 2015, según el Registro Único de Víctimas (RUV), llega a la alarmante cifra de 6. 300 422 personas en condición de desplazamiento forzoso.

Las cifras son contundentes y revelan que no es clara y efectiva la promoción e implementación de políticas locales, regionales y nacionales orientadas a proteger a los menores en la guerra. Se evidencia de igual modo la falta de compromiso por parte de entidades encargadas de hacer cumplir el marco jurídico vigente y establecer puentes de comunicación y acción efectiva y oportuna con la realidad nacional, de la que cada día se informa a través de los medios masivos de comunicación la preocupante cantidad de familias que llegan a las ciudades capitales y municipios aledaños. La situación de los desplazados que buscan oportunidades de trabajo como una forma de resocializar sus vidas en un territorio y espacio nuevos, compromete tanto a los organismos e instancias del Estado como a sus funcionarios, indicando que están en mora y lejos de materializar disposiciones como las que establece el *artículo seis de la Convención sobre los Derechos del Niño, respecto a la protección que recibe cada persona en condición de desplazamiento*, como lo afirmara Walter Kälin (2008), representante del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los desplazados Internos, refiriéndose a su visita a Colombia en 2006:

En el informe de esa misión, indiqué mi preocupación “por el claro desfase entre las políticas decididas en la capital, Bogotá, y su aplicación efectiva en los departamentos y municipios”, y llegué a la conclusión de que “la falta de una aplicación sistemática y coherente de esas políticas afecta la capacidad de los desplazados internos para ejercer efectivamente sus derechos”. A nivel interno, las leyes nacionales de Colombia sobre los desplazados internos son admirables. Un sistema judicial sólido, en especial, un conjunto de sentencias de la Corte Constitucional que confirman los derechos de los desplazados internos, junto con una red activa de organizaciones de la sociedad civil, han creado un marco normativo sólido a nivel interno. Pero los desplazados internos llegan a las comunidades locales, donde representan un problema para las autoridades municipales, que a menudo están sobrecargadas de trabajo y deben atender peticiones de muchas otras fuentes. Por lo tanto, para entender la forma en que Colombia responde al problema de desplazamiento es fundamental entender la forma en que las autoridades municipales responden a las necesidades de los desplazados internos. 2006, p.7).

Esta situación se da con mayor magnitud y frecuencia en las zonas rurales, donde el impacto directo de los grupos al margen de la ley sobre la población es funesto. Pero se agrava todavía más por la deficiente interpretación y aplicación que los funcionarios de las entidades estatales hacen de las normas, lo cual afecta la gestión de los procesos de las

1 Ente internacional dependiente de la Organización de las Naciones Unidas que promueve el desarrollo económico y social de la región, mediante la investigación económica.

2 La CODHES promueve la consolidación de la paz en Colombia y la realización integral de los derechos humanos. Su incidencia es muy importante para la definición de políticas estatales que beneficien a la población, en especial, a las personas y comunidades afectadas por el desplazamiento forzado, como son las familias con NNA.

personas en condición de desplazamiento. Muchas veces, estos procesos se demoran o no concluyen como es de esperarse, debido a la ejecución lenta e inadecuada. Se suma a ello el hecho de que este tipo de procesos depende de la planeación y formalidades que hay que seguir para implementar las políticas de atención a población en condición de desplazamiento, lo cual no siempre se da en oportunas y apropiadas condiciones.

Muchos problemas y un interrogante por resolver

Resulta inaudito conocer la manera como deben asumir las nuevas condiciones sociales, económicas y culturales no como parte de un proyecto de vida elegido de forma autónoma y voluntaria, sino como un destino impuesto por la decisión de terceros. Así, cual hojarasca, las víctimas de desplazamiento son borradas de sus lugares de origen con todo lo construido hasta ese momento y barridas a lugares donde a fuerza de nuevos golpes y excepcional entereza intentan reanudar sus vidas por cuenta propia. Este horizonte desolador lleva al interrogante que suscita la presente investigación: ¿cuál es la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes (NNA), pertenecientes a la Asociación Amor, Paz, Vida de Mosquera (Cundinamarca), frente a su condición de desplazados a causa del conflicto interno en Colombia?

Responder a esta pregunta tiene un objetivo central: comprender el desplazamiento como una triste y fallida experiencia a la que muchos conacionales han sido sometidos por causa del conflicto armado interno. Este propósito demanda un acercamiento respetuoso, fundamentado, honesto que, en lo posible, esté a la altura de sus vivencias más íntimas, expresadas justamente en los relatos de los NNA de la Asociación Amor, Paz, Vida de Mosquera (Cundinamarca). Sus narraciones constituyen una inestimable y reveladora forma de conocer cuál es la percepción que ellos tienen del desarraigo que ha generado profundos e infortunados cambios hacia el interior del grupo familiar, llevándolos a asumir el excluyente calificativo de desplazados: seres que viven en un mundo geográfico, social y culturalmente diferente.

La connotación de la condición de desplazados exige escuchar, indagar, comprender, interpretar y visibilizar los significados que los NNA de la Asociación Amor, Paz, Vida atribuyen a esos cambios, para poder vislumbrar en lo que esté al alcance, ¿qué carácter le otorgan a estos?, ¿cuáles son las ayudas materiales, psicológicas, afectivas, económicas, educativas, entre otras, que les han facilitado u obstaculizado su vivencia en el nuevo territorio? Y, en la Asociación Amor, Paz, Vida, ¿qué dificultades tienen para acceder a los beneficios que brinda el Estado en estos casos?

Es de anotar que la responsabilidad de escuchar a las víctimas, y comprender, interpretar y dar soluciones básicas a su problemática, desde el Estado, está a cargo del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral

a Víctimas del Conflicto (PAPSIVI³), que brinda los servicios de rehabilitación psicosocial de acuerdo con la Ley de Víctimas y se encuentra coordinado por el Ministerio de Salud y Protección Social. Al respecto, según el informe de la coordinadora de este programa, doctora Lina Rondón “los procesos grupales han sido exitosos porque se da una empatía con la experiencia de dolor ajeno, y aprenden cómo han sobrevivido” (2015,s.p.). Para atender individual y colectivamente a las personas en condición de desplazamiento, se contemplan nueve sesiones de atención a las víctimas, pero ello depende de la situación geográfica y de seguridad que tenga el sitio. La señora Jenny E⁴, líder de la Asociación Amor, Paz, Vida de Mosquera, manifiesta al respecto la necesidad de escuchar a las víctimas como una forma de entender y comprender su situación. Es más, muchos de ellos aún no han entendido lo que les sucedió y, se preguntan por qué les sucedió a ellos. Algunos de los desplazados no han recibido la ayuda del PAPSIVI, porque la orientación para inscribirse, por ejemplo, no ha sido suficiente. En este sentido, lo que se les debe proporcionar es una buena información, en especial, el paso a paso de este proceso. Precisamente, esta investigación elabora como producto final una guía sencilla y práctica que facilita la inscripción a este programa.

Cabe señalar que las familias expresan preocupación por el tema de la muerte, al igual que dificultades para controlar sus emociones y sentir felicidad. En lo que concierne a la población infantil y adolescente de esta indagación, preocupan las implicaciones que ello pueda tener en la estabilidad de su salud mental. Los riesgos son innumerables y abrumadores, si se toma en cuenta que, en Colombia, según la Encuesta Nacional de Salud Mental 2015, auspiciada por Minsalud y Colciencias, y realizada por la Pontificia Universidad Javeriana un 13.7% de la población tiene problemas emocionales que afectan su salud mental por cuenta de la violencia y del desplazamiento forzado. Al respecto, la revista semana enfatiza que:

el 11,7 por ciento de los niños ha sido sometido a algún evento traumático. De ellos, el 46,8 por ciento presentan al menos un síntoma de estrés postraumático, según sus cuidadores. La mitad de los niños vive con sus dos padres, mientras el 27,4 por ciento solo tiene la figura materna. El 12,4 por ciento ha contado no convive con ninguno de los progenitores. (Semana.com, 2015).

Es pertinente aclarar que, aunque menores de edad, la Ley 1448 de 2011 les reconoce capacidad mental para tomar decisiones en derechos civiles, políticos, sociales, económicos, y culturales de forma preferente.

3 El Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto contempla actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial. Sea a nivel individual o colectivo, sus tareas se encaminan a superar las afectaciones en salud y psicosociales derivadas del hecho victimizante, esto es, mitigar el sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y mental y a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades. (Decreto 4800 de 2011, artículo 164).

4 Para proteger la identidad de los participantes, no se escriben los nombres completos.

Sin embargo, los adultos desconocen estos derechos, y, además, tienen ideas erróneas acerca de ellos. Por ejemplo, consideran que los NNA son incapaces de hacer cosas, y piensan que la etapa en la que están, la niñez, es solo un paso a la adultez. Por este motivo, en las diferentes organizaciones que se encargan de los procesos para los NNA en condición de desplazamiento, su percepción, opinión o sentir se toma en cuenta desde lo que el adulto que los acompaña entiende y decide por ellos. Se desconoce por tanto que lo que les ocurre es privado, y se piensa que solo el adulto sabe lo que es bueno para ellos. Frente a las instituciones, los NNA pertenecen a sus padres. Se ignora el mundo de los niños, y por esas mismas razones, es de suma importancia lo que ellos pueden describir en sus relatos que, en esta investigación, se toma como una invaluable información que permite acceder a su mundo y a sus visiones.

Para trabajar el objetivo general, la investigación se organiza, estructura y desarrolla con base en los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar investigaciones adelantadas sobre la experiencia vivida por los NNA de la Asociación Amor, Paz, Vida en el conflicto armado, mediante el análisis de contenido documental de las investigaciones que privilegian el relato como parte de la memoria histórica.
- Identificar políticas que amparan a la población en condición de desplazamiento, una matriz de análisis de documentos legales y programas institucionales. Esto con el fin de identificar las políticas aplicadas o lo que han recibido los NNA de la Asociación Amor, Paz, Vida de Mosquera como población en condición de desplazamiento, por parte del municipio de Mosquera.
- Identificar vivencias asociadas con el conflicto y con el estilo de vida presente de los NNA pertenecientes a la Asociación Amor, Paz, Vida.

Para alcanzar estos objetivos, se utilizan instrumentos y actividades apropiados como relatos, talleres del recuerdo, entrevistas semiestructuradas, talleres pictóricos y observación participación activa. Estas herramientas y acciones permiten recaudar la información y comprender las distintas realidades presentes desde el comienzo del desplazamiento hasta la situación actual de los participantes de la Asociación, insumos sustanciales para los propósitos planteados.

El nuevo lugar: sinónimo de paz y prosperidad

El contexto geográfico donde se ubican los NNA de la Asociación Amor, Paz, Vida, corresponde al municipio de Mosquera (Cundinamarca), Colombia. Su extensión es de 107-km² de área total, distribuida en área urbana de 7,67 km² y una rural de 99,33km². El territorio se sitúa en la Provincia de la Sabana Occidente, en el Departamento de Cundinamarca y tiene aproximadamente 50 000 habitantes. Está a una altitud de 2516 m,

con un clima entre 12°C y 14°C. Su paisaje consta de montañas, pastos, pequeñas fuentes de agua que se unen entre sí, y se destaca la laguna de La Herrera como uno de los sitios turísticos por excelencia, porque en sus alrededores se encuentran zonas secas y de pantano; un hábitat de fauna y flora en peligro de extinción y de aves migratorias procedentes de otros entornos; además, fue declarada reserva hídrica mediante Acuerdo CAR n°23 de julio del 2006. Es un territorio de tradición agrícola, con cultivos de flores y cría de ganado lechero. Fundado el 27 de septiembre de 1861, durante la última década (2005 a 2015), se muestra como uno de los municipios con mayor desarrollo, que ofrece múltiples oportunidades de trabajo, educación, salud y cultura.

En el informe de gestión, respecto a la atención a víctimas del conflicto armado durante el periodo 2012-2015, se asegura que

El municipio de Mosquera no representa participación departamental como municipio expulsor, pero sí tiene representatividad en el papel de receptor (1,1 % del total departamental) aproximadamente desde 1999, notándose mayor incremento de recepción en el año 2002 con 1067 personas representadas en 182 hogares. Actualmente se cuenta con un número aproximado de la población a partir de jornadas de caracterización realizadas el 27 de Mayo de 2012, el 14 de Julio de 2013 y visitas domiciliarias durante el 2014 (invitación realizada a partir de datos de la Personería Municipal y perifoneo en el municipio), según las fuentes consultadas en la secretaría de gobierno, no se precisan cifras exactas, debido a que la población es flotante lo que impide tener un dato exacto de las víctimas residentes en el municipio. (Alcaldía de Mosquera, 2015, s.p.).

La población víctima de desplazamiento y residente en el municipio comprende 224 familias que suman 910 personas. Estas se han instalado en diversos sectores marginados, como son los barrios Porvenir Río Oriente, los Puentes y Planadas, lugares donde se realiza la investigación. Estos barrios corresponden a zonas subnormales con los mayores niveles de inseguridad, donde las personas que han sido desterradas por los distintos grupos al margen de la ley enfrentan continuas dificultades, que los mantiene en constante incertidumbre.

Durante los últimos tres años, el número de personas víctimas del conflicto ha crecido. Según los datos de la personería municipal, en el año 2012 llegaron 53 familias, dentro de ellas, 140 personas desplazadas; en el 2013 arribaron 44 familias, para un total aproximado de 150 personas; en el 2014 se recibieron 49 declaraciones, es decir, 288 personas, y hasta el tercer trimestre del 2015, 87 declaraciones correspondientes a 201 personas. Estas cifras hacen pensar que allí existe una oportunidad para que las víctimas puedan reintegrarse socialmente como familias dentro de la población mosqueruna; con mayor razón si se considera que el municipio está situado a escasos 12 kilómetros de Bogotá, y esto representa niveles de vida y opciones de trabajo, salud y educación favorables para muchas familias en condición de desplazamiento.

El criterio de selección de las 25 personas participantes en la investigación estuvo mediado por su condición de desplazados, es decir, NNA, entre las edades de 6 y 18 años, que han sufrido el desplazamiento y están en capacidad de evocar y narrar los hechos, situaciones y experiencias que los llevaron a migrar. Esta reconstrucción, como eje central del relato de vida, tiene en la memoria personal una forma de rememorar el sitio de procedencia como una experiencia de bienestar, tranquilidad y seguridad; pero también, a la vez, de desasosiego, incertidumbre y miedo. Además, cabe señalar, que el pasado constituye la memoria social, colectiva, para cada uno de los relatores. Así, recordar, reavivar fechas conmemorativas, personas, eventos, lugares, comidas, animales, juegos, y, en fin, todo lo que hace parte de las experiencias vividas, determina en últimas la memoria del sujeto. Todo aquello que constituye el recuerdo colectivo del sitio de origen es una creación que permanece en el tiempo, que permite mantener lazos afectivos el pasado. Estos vínculos válidos son los que pueden servir para la recuperación de lo que en algún momento fue suyo y cercenado por los actores armados.

Por otra parte, la evocación y relato de los hechos que los convirtieron en víctimas en condición de desplazamiento visibiliza una situación que en lo fundamental garantiza y materializa el ejercicio del derecho a conocer la verdad, en este caso especial, por parte de los niños que han tenido que cambiar de manera abrupta y forzosa sus lugares de origen y sus condiciones de vida. En este sentido, las historias de vida brindan aspectos claves del sentir, pensar y hacer de sus protagonistas; representaciones, elementos y juicios de valor que permiten interpretar y comprender mejor lo sucedido.

Una excusa... una solución

El diseño metodológico se enmarca dentro del enfoque cualitativo. Responde a un modo de estudio biográfico-narrativo cuyo método consiste en la comprensión e interpretación de relatos y acontecimientos de los sujetos inmersos en condición de desplazamiento forzado. Este análisis permite construir nuevas formas de reflexión acerca de la importancia que tiene para los NNA de la Asociación Amor, Paz, Vida, pertenecer a un territorio como sujetos de derechos y deberes, esto es, seres que piensan y sienten, dentro de su núcleo familiar y los demás actores cercanos con los que interactúan. Ayudar de este modo a construir y consolidar los vínculos afectivos válidos y el desarrollo integral son, sin duda, claves para su presente y para la construcción de un proyecto de vida que repare los perjuicios causados.

De igual forma, se revisan políticas públicas relacionadas con la población en condición de desplazamiento (Ley 387 de 1997 y Ley 1448 de 2011), en cuanto el eje central de estas es el sujeto y las relaciones con su entorno. Se identifican las categorías conceptuales de análisis de la población objeto de estudio con base en los siguientes interrogantes y presupuestos:

1. ¿Quién es el niño víctima del desplazamiento?
2. ¿Cómo se manifiesta la violencia en el desplazamiento?
3. Importancia del relato como forma de entender el panorama de lo que ha sido el desplazamiento forzoso en Colombia a través de las experiencias de los NNA de la Asociación Amor, Paz, Vida de Mosquera (Cundinamarca), quienes con su testimonio son un eslabón más dentro de los varios documentos de memoria histórica que sobre el tema se han escrito como nueva manera de vinculación social y de visibilidad.

El tipo de investigación

En la segunda parte se presenta la metodología de investigación, que busca indagar la realidad con base en los relatos de los NNA de la Asociación Amor, Paz, Vida de Mosquera. Se exploran con este fin las vivencias de los eventos que los llevaron a convertirse en víctimas. Atendiendo al cambio de territorio y temporalidad, la investigación se enmarca dentro de la técnica cualitativa, en la cual la recopilación de información se hace a través de la observación y aplicación de talleres de sensibilización, como una forma de construir memoria histórica para la Asociación.

Comprensión del horizonte

Al conocer y comprender, por medio de los relatos de los NNA de la Asociación Amor, Paz, Vida de Mosquera, lo que significa tener la condición de desplazamiento, ser fundador o heredero de un nuevo espacio geográfico en donde las víctimas deben establecer su nuevo territorio y ofrecer una propuesta de guía que oriente a los integrantes de esta asociación en el proceso de registro en el RUV, para que puedan acceder a los beneficios que la Ley 1448 de 2011 determina, y de esta forma hacer efectiva su pertenencia a una asociación para víctimas.

Al reivindicar la voz de aquellos que usualmente no son escuchados, que no se les tiene en cuenta ya sea por su corta edad o porque se tiene la creencia de que los niños no se dan cuenta de lo que sucede a su alrededor, suele pensarse que solo los adultos sufren pérdidas irreparables o que simplemente los niños no tienen mucho para contar acerca de las terribles experiencias violentas, desagradables y penosas que marcan los recuerdos y vivencias pasadas, presentes y futuras de cualquier ser humano.

Así, la narración oral o escrita como proceso fundamental en la vida de todo individuo, dentro y fuera del contexto escolar, refleja vivencias, sueños, esperanzas y experiencias. La escritura brinda al niño y a la niña la oportunidad de construir vínculos con los espacios de la realidad que los rodea y se puede utilizar para conocer el reflejo de las experiencias que han vivido. Por tanto, el relato tiene el objetivo de visibilizar cómo los NNA en condición de desplazado asumen y describen sus vivencias sobre este fenómeno.

Mostrarse y ser vistos por otros, estar dispuestos a compartir su historia es un buen comienzo. En este sentido, la narración permite establecer la relación entre una historia y su realidad, lo cual hace referencia no solo al lenguaje verbal, sino también al expresado en imágenes. Otro aspecto relevante es que estas narraciones constituyen un acto de comunicación reveladora que se producen para alguien, para que, a su vez, este las reciba en un determinado momento y lugar, como se espera se propicie a partir de esta investigación con los NNA de la Asociación Amor, Paz, Vida de Mosquera. En lo personal, aquí se alude a la construcción de subjetividad, esa experiencia del sujeto que equivale a la suma de

los hechos vividos que lo constituyen y acompañan toda la vida, y, así mismo, desde lo social, a la experiencia colectiva compartida, que se refiere a una posibilidad de experiencia vivida consciente basada en la reflexión y comprensión críticas de sí mismo en su actuación e interacción con los otros y con el mundo, esto es la intersubjetividad.

Es importante entender de otro lado que el relato, como un vínculo con el concepto de territorio dado, al contar cómo era el lugar, qué ocurrió, por qué ocurrió y lo que está pasando en el presente, determina una historia de pérdidas, y al mismo tiempo, de ganancias en procesos de desterritorialización, encuentro de un no espacio y fundación de un nuevo territorio.

Referencias

- Angarita, C. (2002). *Niñez y conflicto armado: desde la desmovilización hacia la garantía integral de derechos de infancia*. Bogotá. Corcas editores. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/pdf/ciro-angarita.pdf>
- Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. 26 de enero de 2000. Boletín No. 32) *Esta guerra no es nuestra... y la estamos perdiendo*. Bogotá. (CODHES). Rescatado de <http://www.unicef.org/colombia/pdf/codhes02.pdf>
- Canal, M. (2011). *Reconstrucción de la memoria histórica de mujeres en la fase de atención y orientación a población desplazada*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Tesis de Maestría.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) - Serie Políticas sociales No 145. (2008). *El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas*. Recuperado de <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/35022/sps145-Desplazamiento-Colombia.pdf>
- Jiménez, A. (2012). *Infancia. Rupturas y discontinuidades de su historia en Colombia*. Bogotá, D.C., ECOE ediciones
- Londoño, A, y Ucrós, M. (2009). *Huellas del silencio* (tesis de maestría) Universidad Pontificia Javeriana. Bogotá.
- Ministerio de Salud y Protección Social, Colciencias, Pontificia Universidad Javeriana, Datos, Procesos y Tecnología SAS. (2015) *Encuesta nacional de salud mental 2015*. Bogotá. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/presentacion-encuesta-nacional-salud-mental-2015.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional (2005). *Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables*. Bogotá. White, C.
- Montañez, G, y Mahecha, O. (1998). *Espacio, territorio, y región. Conceptos básicos para un proyecto nacional*. Bogotá: Departamento de Geografía Universidad Nacional de Colombia.
- Mosquera: *Informe de gestión respecto a la atención a víctimas del conflicto armado durante el periodo 2012-2015, en el municipio de Mosquera*. Mosquera. Recuperado de <http://mosquera-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/38373535633130326430633438646134/informe-de-empalme-de-victimas-2015-2-.pdf>
- Redacción Política. (14 de abril de 2015). *Las cifras sobre los niños y la guerra*. Bogotá. Espectador. Rescatado de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/cifras-sobre-los-ninos-y-guerra-articulo555062>
- Revista Semana.com. (2015/09/17). *Adolescentes encabezan la lista de problemas mentales en el país*. Recuperado de <http://www.semana.com/educacion/articulo/ultimo-informede-salud-mental-en-colombia/442869-3>